

ACTA N° 036 - 2020

Acta de Sesiones de la Corporación Municipal de Belén Gualecho departamento de Ocotepaque sesión pública Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día 17 de Diciembre del año 2020. Presidió el Abog. Christian Edgardo Jarama Madrid en calidad de Alcalde Municipal. Asistencia de la Vice Alcalde Lic. Encyda Munguía Márquez Bájula, Grupo de Regidores en su Respectivo Orden: 1. Sr. José Elías Ventura Santos; 2. Sr. Vidal de Dios Mathu; 3. Jefe. Celso Emericio Márquez Valeriano; 4. Sr. Benito Jairo Mathu; 5. Lic. Roberto Adán Guzmán Ventura; 6. Sr. Delmy Maribel Jairo Campo; 7. Sr. Berta Lidia Sánchez García; 8. Sr. Juan José Valeriano Bájula. Presencia de la Red de Salud, Personal Técnico de la Mancomunidad Aguila; ante el Secretario Municipal que da fe y Autoriza se proceda como sigue. (1) Comprobación del Quórum estando la Corporación Municipal en Pleno. (2) Apertura de la sesión la cual el señor Alcalde la declara Abierta siendo las 9:00 am. (3) Invocación a Dios por el (1) Secretario Municipal. (4) Lectura discusión y Aprobación de la Agenda. (5) Lectura discusión y Aprobación del Acta Anterior. El Secretario Municipal procedió a darle lectura al Acta # 033-2020 la cual fue Aprobada sin ninguna Modificación al respecto.

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepéque



Acta N° 034-2020 la cual fue discutida y Aprobada sin hacerle ninguna modificación al Proyecto y Acta N° 035 la cual fue aprobada sin hacerle ninguna modificación al Proyecto.

6) Junta de Correspondencia: a) Petición de la señora María Eva Mathew solicita a la Corporación Municipal un permiso para la venta de bebidas Alcohólicas; la instalación está lejos de Centros Educativos o recreación; cuentan con todas las medidas de Higiénicas y se compromete a trabajar a las normas establecidas. La Honorable Corporación Municipal Acuerda en delegar al DMJ para verificación de firmas. b) Aclaración Pública: Los Regidores José Eliseo Ventura; Vidal de Dios Mathew; Edgar Eusebio Márquez; Admy Campos; Berta Lidia Sánchez y Juan José Valeriano Rajado manifiestan que se pronuncian en contra de las últimas intervenciones y Entrevistas por el señor Alcalde Municipal Christian Tenorio en los diferentes medios de comunicación y Espacios Noticiosos, específicamente en Multivisión canal 80; donde manifiestan que irresponsablemente que como regidores no le dejan trabajar, queriendo con esa versión justificar la poca capacidad de gestión en su gobierno Municipal, exigiendo la Rincón de los miembros corporativos que según se suscribió la hacemos oposición. De esta manera el instrumento cuenta con 77 Aclaraciones presentadas ante el pleno de la Corporación Municipal con copia a la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización y a la Opinión Pública. c) Pronunciamiento Público por parte de la Regidora Berta Lidia Sánchez Gardia en vista de las declaraciones realizadas por el Alcalde Municipal a través de las Redes Sociales. De esta manera el instrumento consta de 10 hechos presentados al pleno de la Corporación Municipal con copia al Gobernador Político, Consejo Local Liberal. d) La Honorable Corporación Municipal Acuerda en delegar a la Comisión de Medidas y Infraestructura para verificar el caso planteado por el señor Aldonzo Muñillo y Fredy Muñillo en relación al caso del paso del camino hacia sus viviendas.

(A) INFORMES: a) informe de la UTM.



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepaque

acerca de las Actividades en el Marco de las
Iniciativas de los dos Municipios; por parte de
la Municipalidad se han realizado con fondos Mpoles
- Se está realizando limpieza de la calle en el
Sector de pino Blanco con la red y balquettes
- También se contrata la Maquina de Sedeco
para realizar trabajos de arreglo y limpieza
de calles y en el primer Huaca se contrato
a Trueta para arreglo de la calle en la Guerra
- También mandado que con respecto a la calle
Principal la Compañía SEDCOAS está solicitando
permiso de los propietarios para ampliar la tramo
dándose pero los dueños no quieren y en ese sentido
se está generando atraso. - También se han
instalado Alcantarillados en diversos tramos que
dando a la Espera que instalen en otros puntos
- UMA: informó a la Corporación Municipal que se
ha estado trabajando en la Obra tema con la
Institución SEDCOAS: en la cual se pretende que
aproximen la construcción completa de la Obra tema
del Casco Urbano y más materiales; como también se
comprenderán ha habilitar el povo para el traslado
de Materiales: y por último informó que la Corporación
Municipal debe considerar el tema del Cementerio
Municipal ya que por el momento se está llevando
al plantel de Muestra Provisional y luego se removerá
- DMJ: informó que se ha estado convocando por
barrios a la población para trabajos en el tema del
Agua; También mandado que se tiene trabajando de
manera constante a 3 personas para este trabajo y también
informó que se recibió solicitud para traslado de cuerpo
que estaba en el Cementerio de Llano Redondo
- OMM: informó que ha raíz de lo que ha sido la
Pandemia COVID-19 la ejecución del SI correspondiente
a la Oficina Municipal de la Mujer no se
hizo a cabo; sin embargo se realizan muchas

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque



actividades; Además informo que el Plan Operativo año 2021 por el momento está con las disposiciones del año 2020; manifestando que las cuotas serán distintas para el año 2021 pero aun no se aplican por motivo a que estas no han sido publicadas en el Diario Oficial La Gaceta; al estar publicadas se modificará según esté el plan Operativo 2021. **REGIDORES:** - Regido. Rosendo Trejo informo que se han realizado trabajos con personas voluntarias; además de reportes de daños ante la Municipalidad; y con respecto al pronunciamiento de los Compañeros Regidores manifestando que el no está en contra ni a favor del mismo; ya que tal división es palpable y perjudica a la población. - Eusebio Márquez propuso a la Corporación Municipal que se apruebe un fondo para arreglo de los caminos en las zonas catastrales. - Roberto Girón dió a conocer las actividades realizadas durante la emergencia del Huracán IOTA. En compañía de otros compañeros Regidores Eusebio Ventura, Vidal de Dios, Juan Valeriano y Eusebio Márquez; El día Jueves, Viernes y Sábado se realizaron trabajos para habilitar la calle que conduce a San Marcos, se realizó un puente de madera provisional con el apoyo de gente voluntaria. El día Sábado se desplazaron a la zona de Cruz Alta se realizaron limpieza de alcantarillados; El día Lunes nuevamente se trabajó en ese sector con la presencia de la Maquinaria de Sedecor; El día Martes permaneció en la Aldea Maqueyal en el cual se realizó trabajo con tractor; El día Miércoles siembran en dicho sector se trabajó con el envío de la Maquina Retro Escavadora; y el día Sábado apoyo a personas voluntarias en trabajos de limpieza de alcantarilla hacia las ventanillas y los demás Regidores realizando trabajos en el puente a la altura del basurero para construcción de puente provisional. El día Domingo ya había trabajo de personas y otras actividades en otros sectores. - Delmy Campos informo que realizó actividades de Vigilancia en la zona baja de este Municipio.



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque

- Nº 00352 Sanchez: informo que del 18 al 22 se realizaron actividades de Evaluación de personas.
- El 25 de Noviembre informo que un grupo de Jóvenes por iniciativa propia están realizando trabajo de limpieza a la Altura de Chaguiton.
 - El día 4 de Diciembre realizó diligencias con respecto a listado para Ayuda Humanitaria a través de Abovob y el día 3 se realizó la Entrega a través de Sica Lugo de 41 Raciones de Alimento en la Comunidad de Cipres.
 - Por ultimo solicito a la Cooperación Municipal el Apoyo con 16 lances de $\frac{1}{2}$ de p.c para Bono Suyapa. La Cooperación Acuerdo la Verificación.
 - Regidor Juan Valeriano: informo que con la Maquinaria del Fondo Católico se habilito los pasos de Suyande, Sultana, Paraiso y Proximamente Tzucas. Tambien Manifesto que seguira gestionando para la habilitación de los demas pasos tomando en cuenta que el Ing. de Sedecoas está a la orden del Municipio.
 - INFORME DE VICEALCALDE: - informo que se ha recibido visita de diferentes instituciones con Ayuda Humanitaria; como tambien por parte del Gobierno se recibió ayuda humanitaria por via aereo (Helicoptero) el primer viaje 60 personas, el segundo 80 y el ultimo 200. Todas estas se entregaron con apoyo de la sociedad civil y presencia Militar.
 - Ademas informo que el EDAN a la fecha incluye a 1,255 Familias Afectadas; Personas Afectadas 5,358; Familias Evacuadas fueron 459; Con un total de 1,807, con un total de 37 Albergues. 1219 Viviendas Afectadas 504 viviendas dañadas, 104 viviendas destruidas. Los datos corresponden a los dos Eventos, Meteorológico quedando aun de evaluar otros daños. - Y por ultimo informo que se han contratado Vehiculos para entrega de Alimentos hacia las diferentes Comunidades.
- 8) El señor Alcalde Municipal Abog. Cristhian Edgardo

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque



Junta Municipal amparada en el artículo N° 47 de la Constitución y Artículo 25 de la Ley de Municipalidades sometió a consideración y aprobación de la Corporación Municipal ampliaciones al presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos año 2020 por Lps. 1,000,000.00 Fuente Honduras II- Eta y ampliación Red de Salud por pago de Servicios Per cápita de Septiembre a Diciembre por la cantidad de Lps. 3,671,940.15. La Honorable Corporación Municipal Amparada en el Artículo N° 25 de la Ley de Municipalidades por Unanimidad da por aprobadas las modificaciones al presupuesto de Ingresos y Egresos año 2020, presentados por el Alcalde Municipal, las cuales se detallan A continuación. 1. INGRESO

Ampliación de Lps. 1,000,000.00 Fuente Honduras II- Eta y Ampliación Red de Salud por pago de Servicios Per cápita de Septiembre a Diciembre por la cantidad de Lps. 3,671,940.15	3,671,940.15
Ampliación de Lps. 1,000,000.00 Fuente Honduras II- Eta y Ampliación Red de Salud por pago de Servicios Per cápita de Septiembre a Diciembre por la cantidad de Lps. 3,671,940.15	1,000,000.00
TOTAL INGRESO Lps. 4,671,940.15	

2. EGRESO

Credito al Obj del costo 55110 Transformación de Capital a Instituciones Descentralizadas (Red de Salud Belén Gualcho)	3,671,940.15
Credito al Obj del costo 23400 Mejoramiento de Juntos Comunitarios en Belén Gualcho Ocotepeque	1,000,000.00
TOTAL EGRESO Lps. 4,671,940.15	

9) Se realizó ante La Honorable Corporación Municipal La Socialización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los Municipios del Consejo Intermunicipal Higuito PolSAN Higuito; La cual pretende Adoptar la Política Pública Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los Municipios del Consejo Intermunicipal Higuito "PolSAN Higuito" en cada y todo una de sus disposiciones; Designar a un Miembro de la Corporación Municipal como enlace político en la Municipalidad



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepique

N° 00154

En la que se lea sus oraciones, peticiones y resoluciones a favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio, acordadas en la Junta Municipal; con la que se designa a estos señores para la conducción de actividades en seguridad Alimentaria y Nutricional, acordadas en el Pleno de la Junta Municipal, con la que se lea la Ordenanza para la elaboración de la Ley Municipal y la elaboración de plan para el Municipio. (10) El Sr. Abg. Gregorio Cordero de la Fed. de Salud y la Lic. Yamiloth Vázquez de la Fed. Descentralizada de Salud presentaron a la Honorable Corporación Municipal el informe de Producción de cuentas de la Fed. Descentralizada de Salud de este Municipio, correspondiente del Enero-Diciembre 2019. (7) Resaltando los indicadores más importantes a evaluar: Captación de embarazadas antes de los 12 S.S., Faltas Institucionales; Controles prenatales entre 3 y 7 días; Captación de Síntomas Respiratorios; Manejo de Diarreas; Manejo de Neumonías; Detección Temprana de Cáncer Cervico Uterino; Primeros de Adolescentes; Revisión con Embarazadas; Revisión con Niños, niñas; Atención a la Población Actividades de promoción 2) Balance Administrativo Balance General Saldo año Anterior Lps. 1,338,656.18 Ingresos año 2019 Lps. 7,442,321.59 Total Lps. 8,530,957.77 Costos de Producción L. 5,602,323.47. Costos Administrativos Lps. 1,534,528.71. Resumen Total General Total INGRESOS Lps. 8,530,957.77, Total EGRESOS 7,136,902.180, REMANENTE Lps. 1,694,055.59. La Honorable Corporación Municipal después de un amplio análisis por unanimidad da por Aprobado el Informe de Producción de cuentas año 2019 presentado por la Fed. Descentralizada de Salud. (11) El señor Alcalde Municipal Abog. Guillermo Eduardo Treviño Madrid en cumplimiento de lo que establece el artículo 95 de la Ley de Municipalidades sanciona y considera y aprueba este

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque

La Honorable Corporación Municipal el Presupuesto de Ingresos que se ejecutará en el año 2021; de la manera siguiente:



Presupuesto Anual de Ingresos 2021

100150	1	DETALLE	VALOR
11.0.0.00.00.00		INGRESOS TRIBUTARIOS	1,095,410.00
11.7.0.00.00.00		Impuestos Municipales	1,095,410.00
11.7.1.00.00.00		Impuesto sobre la Industria Comercio y Servicios	303,010.00
11.7.1.01.00.00		Impuesto a Establecimientos Industriales	14,060.00
11.7.1.01.03.00		Fabricación de Productos Lacteos	9,000.00
11.7.1.01.07.00		Fabricación de Productos de Panadería	5,000.00
11.7.1.01.13.00		Industria de la Confección y Sastreía	60.00
11.7.1.02.00.00		Impuesto a Establecimientos Comerciales	123,400.00
11.7.1.02.01.00		Casas Comerciales	1,000.00
11.7.1.02.02.00		Tiendas (Cultado, Vestuario, etc)	1,500.00
11.7.1.02.05.00		Gasolineras	1,000.00
11.7.1.02.10.00		Puesto de Venta de Medicina	900.00
11.7.1.02.12.00		Ferreterías	1,600.00
11.7.1.02.13.00		Pulperías	8,000.00
11.7.1.02.14.00		Órbitas y casetas de Venta de Cebosinas	100.00
11.7.1.02.17.00		Librerías y Papelería	500.00
11.7.1.02.20.00		Puesto de Venta de Papa y achicoria	1,500.00
11.7.1.02.23.00		Venta de Productos Agropecuarios	1,000.00
11.7.1.02.30.00		Billares	30,000.00
11.7.1.02.32.00		Venta de Licores	50,000.00
11.7.1.02.34.00		Venta de Viñedos	700.00
11.7.1.02.34.00		Distribución y Venta de Cigarrillos	7,500.00
11.7.1.02.47.00		Distribuidores Rotos	17,500.00
11.7.1.02.48.00		Impuesto a Establecimientos de Servicio	156,050.00
11.7.1.03.00.00		Servicio de Transporte	1,000.00
11.7.1.03.01.00		Sala de belleza, Barbería	200.00
11.7.1.03.02.00		Comedores	400.00
11.7.1.03.10.00		Budetes, Colsetterios y tramitaciones	500.00
11.7.1.03.18.00		Laboratorios, médicos, dentales, oftalmológicos y otros	50.00
11.7.1.03.21.00		Molinos que prestan servicio a particulares	300.00
11.7.1.03.23.00		Talleres de Servicio	2,200.00



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepique

00156

11.7.1.01.00.00	00.00	Servicio de Energía Eléctrica	150,000.00
11.7.1.02.00.00	00.00	Servicio de Cable y Internet	200,000.00
11.7.1.03.00.00	00.00	Venta de Celulares, Tarjetas, accesorios y otros	100,000.00
11.7.1.04.00.00	00.00	Hoteles	1,000.00
11.7.1.96.00.00	00.00	Recargos Generados por atraso en el pago del Impuesto de Industria, Comercio y Servicio	1,000.00
11.7.1.96.02.00	00.00	Recargo generado por atraso en el pago del Impuesto de Industria Comercio	500.00
11.7.1.96.03.00	00.00	Recargo generado por atraso en el pago del Impuesto Servicio	500.00
11.7.1.97.00.00	00.00	Intereses Generados por atraso en el pago del Impuesto a Establecimiento de Industria, Comercio y Servicio	1,000.00
11.7.1.97.02.00	00.00	Intereses generados por atraso en el pago del Impuesto a esta blicimiento de Comercio	500.00
11.7.1.97.03.00	00.00	Intereses generados por atraso en el pago del Impuesto a esta blicimiento de Servicio	500.00
11.7.1.98.00.00	00.00	Recuperación de Mora de Impuestos a Establecimientos de Industria Comercio y Servicio	8,500.00
11.7.1.98.02.00	00.00	Recuperación de Mora de Impuesto a establecimiento de Servicio	8,500.00
11.7.1.98.03.00	00.00	Recuperación de Mora de Impuesto a establecimiento de Servicio	500.00
11.7.2.00.00.00	00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	221,000.00
11.7.2.01.00.00	00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	70,000.00
11.7.2.01.00.00	00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	70,000.00
11.7.2.02.00.00	00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	85,000.00
11.7.2.02.00.00	00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	85,000.00
11.7.2.96.00.00	00.00	Recargos Generados por atraso en el pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	1,000.00
11.7.2.96.01.00	00.00	Recargos Generados por atraso en el pago sobre Bienes Inmuebles Urbanos	500.00
11.7.2.96.02.00	00.00	Recargos Generados por atraso en el pago sobre Bienes Inmuebles Rurales	500.00
11.7.2.97.00.00	00.00	Intereses Generados por atraso en el pago del Impu- esto Sobre Bienes Inmuebles	5,000.00
11.7.2.97.00.00	00.00	Intereses generados por atraso en el pago del Impuesto sobre bienes Inmuebles Urbano	2,500.00
11.7.2.97.02.00	00.00	Intereses generados por atraso en el pago del Impuesto Sobre bie nes Inmuebles Rurales	2,500.00
11.7.2.98.00.00	00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	60,000.00
11.7.2.98.00.00	00.00	Recuperación de Mora por impuesto Sobre bienes Inmuebles Urbano	30,000.00

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque



11.7.2.98.01.00	Recuperación de Mora por Impuesto sobre bienes Inmuebles Rurales	30,000.00
11.7.2.98.02.00	Impuesto Sobre Ingreso Personal	101,000
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	75,000.00
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	75,000.00
11.7.3.96.00.00	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto sobre ingresos personales	500.00
11.7.3.96.00.00	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto sobre ingresos personales	500.00
11.7.3.97.00.00	Intereses generados por atraso en el pago del impuesto sobre personales	500.00
11.7.3.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto sobre personales	25,000.00
11.7.3.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto sobre personales	25,000.00
11.7.4.00.00.00	Impuesto Sobre Extracción o Explotación de Recursos	20,000.00
11.7.4.01.00.00	Extracción o explotación de Recursos	20,000.00
11.7.4.01.00.00	Boques y derivados	20,000.00
11.7.6.00.00.00	Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones	450,000.00
11.7.6.01.00.00	Telecomunicaciones	450,000.00
11.7.6.01.00.00	Televisión por cable	400.00
11.7.6.01.05.00	Telefonía Móvil	450,000.00
12.0.0.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	197,000.00
12.5.0.00.00.00	NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES	197,000.00
12.5.99.02.00.00	Ingresos no Tributarios Municipales	197,000.00
12.5.99.02.00.00	Derechos Municipales	194,000.00
12.5.99.02.01.00	Matrimonios	3,000.00
12.5.99.02.15.00	Derechos por Dominio Pleno	5,000.00
12.5.99.02.17.00	Derechos por Lotes de Cementerio	500.00
12.5.99.02.20.00	Constancias	3,500.00
12.5.99.02.22.00	Autenticaciones y Vistos Buenos	5,000.00
12.5.99.02.25.00	Licencia para ejercer oficio (dentistas, abogados, soladores etc)	200
12.5.99.02.27.00	Licencia de Extracción y uso de Agua	45,000.00
12.5.99.02.30.00	Permisos para Operación de Negocio	104,500.00
12.5.99.02.33.00	Permiso para Venta de Cines Combustibles y fijo	900.00
12.5.99.02.34.00	Permiso de Construcción	1,000.00
12.5.99.02.37.00	Permiso para foja de fierros	400.00
12.5.99.02.41.00	Permiso para transporte ganado mayor y ganado menor (gria)	500.00



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepique

00158

12.5.99.02.51.00	Permiso de uso de plaza para serig (gemelo)	4,000
12.5.99.02.52.00	Puños para builes y cerrendas	100.00
12.5.99.02.53.00	Matricula de Muecas de tierra	200
12.5.99.02.54.00	Matricula de Vehiculos automotores	10,000
12.5.99.02.55.00	Matricula de Armas de Fuego	200
12.5.99.02.56.00	Matricula de Motores	10,000
12.5.99.03.00.00	Multas Municipales	3,000
12.5.99.03.01.00	por indicaciones Simulacros por la Policia Preventiva	500.00
12.5.99.03.02.00	por la presentacion de declaraciones Simulacros Familiares	1,500.00
12.5.99.03.10.00	Multas Impuestas por el Director Municipal de Justicia	500.00
12.5.99.03.15.00	Multas Impuestas por el Jefe de Paz	500.00
15.0.00.00.00.00	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO ORAL	178,000
15.2.0.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS	178,000
15.2.19.00.00.00	Venta de Servicios Municipales	178,000
15.2.19.01.00.00	Servicios de Documentación, Revisión y Medidas Municipales	21,000
15.2.19.01.01.00	Servicio de Documentación	10,000
15.2.19.01.02.00	Servicio de Revisión	3,000
15.2.19.01.03.00	Servicio de Medidas y Remedios	8,000
15.2.19.03.00.00	Servicios Públicos Municipales	154,000
15.2.19.03.01.00	Servicio de Agua Potable	84,000
15.2.19.03.05.00	Servicio de Fien de Asco	70,000
15.2.19.78.00.00	Recuperación de Mora por Servicios Públicos Municipales	23,000
15.2.19.78.01.00	Recuperación de Mora por Servicio de Agua Potable	20,000
15.2.19.78.02.00	Recuperación de Mora por Servicio de Fien de Asco	3,000
17.0.0.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD	79,000
17.3.0.00.00.00	INTERESES POR DEPÓSITO	70,000
17.3.1.00.00.00	Intereses por depósito, Internos	70,000
	Intereses por depósito Internos	70,000
17.6.0.00.00.00	ALQUILERES	9,000
17.6.3.00.00.00	Alquil. de Edificios, Locales e Instalaciones	9,000
17.6.3.03.00.00	Edificios Municipales	9,000
17.6.3.03.01.00	Edificios Municipales	9,000
18.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A	2583,000
18.1.0.00.00.00	INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotépeque



18.1.1.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL	2,583,013.50
18.1.1.01.00.00	Transferencias Corrientes de la Administración Central	2,583,013.50
18.1.1.01.00.00	Transferencias Corrientes de la Administración Central para	2,583,013.50
(18.1.1.01.01.01)	Gobiernos Locales	
18.1.1.01.01.01	Detalle de la Transferencia Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	2,583,013.50
22.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	14,637,076.50
22.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL	14,637,076.50
22.1.1.00.00.00	Transferencias de Capital de la Administración Central	14,637,076.50
22.1.1.01.00.00	Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	14,637,076.50
22.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencia de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	14,637,076.50

TOTAL

Lps. 18,789.500

Presupuesto Anual de Egresos 2021

01-ACTIVIDADES MUNICIPALES	3,216,780.00
00-SIN SUBPROGRAMA	3,216,780.00
000-SIN PROYECTO	3,216,780.00
001-CORPORACIÓN MUNICIPAL	1,153,000.00
000-SIN OBRA	1,153,000.00
0100 000 001 000 11100 11-001-01 10 0110 Sueldo Básico	462,000.00
0100 000 001 000 11400 11-001-01 10 0110 Alimentación	40,000
0100 000 001 000 11510 15-013-01 10 0110 Decimo Cuarto Mes	33,500.00
0100 000 001 000 11510 15-013-01 10 0110 Decimo quinto mes	33,500.00
0100 000 001 000 11500 11-001-01 10 0110 Dietas	624,000.00
0100 000 001 000 24210 11-001-01 10 0110 Viaticos Nacionales	20,000.00
002-Auditoria Municipal	124,000
000-Sin Obra	124,000
0100 000 002 000 11100 11-001-01 10 0110 Sueldo Básico	102,000
0100 000 002 000 11510 15-013-01 10 0110 Decimotercer mes	8,500
0100 000 002 000 11510 15-013-01 10 0110 Decimo cuarto mes	8,500
0100 000 002 000 24210 15-013-01 10 0110 Viaticos Nacionales	5,000
003-Oficina Municipal	
000-Sin Obra	
0100 000 003 000 11100 11-001-01 10 0110 Sueldo Básico	102,000



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepique

N° 00160

01.00.000.003.000.11100.15-013-01.10.0190	Decimotercer mes	8,500
01.00.000.003.000.11520.15-013-01.10.0190	Decimocuarto mes	8,500
01.00.000.003.000.26210.15-013-01.10.0190	Viaticos Nacionales	9000
004-Administración Presupuestaria y Contabilidad		135,00
000-Sin Obra		135,000
01.00.000.004.000.11100.11-001-01.10.0190	Saldos Basicos	102,000
01.00.000.004.000.11510.15-013-01.10.0190	Decimo tercer mes	8,500
01.00.000.004.000.11520.15-013-01.10.0190	Decimocuarto mes	8,500
01.00.000.004.000.26210.15-013-01.10.0190	Viaticos Nacionales	16,000
005-Administración Tributaria		101,000
000-Sin Obra		101,000
01.00.000.005.000.11100.11-001-01.10.0190	Saldos Basicos	84,000
01.00.000.005.000.11510.15-013-01.10.0190	Decimotercer mes	7,000
01.00.000.005.000.11520.15-013-01.10.0190	Decimocuarto mes	7,000
01.00.000.005.000.26210.15-013-01.10.0190	Viaticos Nacionales	3,000
006-Catastro Municipal		100,000
000-Sin Obra		100,000
01.00.000.006.000.11100.11-001-01.10.0190	Saldos Basicos	84,000
01.00.000.006.000.11510.15-013-01.10.0190	Decimotercer Mes	7,000
01.00.000.006.000.11520.15-013-01.10.0190	Decimocuarto Mes	3,000
01.00.000.006.000.26210.15-013-01.10.0190	Viaticos Nacionales	2,000
007-Tesoreria Municipal		1,274,78
000-Sin Obra		1,274,780
01.00.000.007.000.26210.11-001-01.10.0190	Saldos Basicos	180,000
01.00.000.007.000.11510.15-013-01.10.0190	Decimotercer Mes	15,000
01.00.000.007.000.11520.15-013-01.10.0190	Decimocuarto Mes	15,000
01.00.000.007.000.11760.15-013-01.10.0190	Contribuciones al Instituto Nacional de Fo-	17,570
	mación Profesional	
01.00.000.007.000.12200.11-001-01.10.0190	Diurnales	5,000
01.00.000.007.000.12200.15-013-01.10.0190	Diurnales	8,000
01.00.000.007.000.12910.11-001-01.10.0190	Contratos Especiales	27,000
01.00.000.007.000.12910.15-013-01.10.0190	Contratos Especiales	36,000
01.00.000.007.000.16200.11-001-01.10.0190	Compensaciones	110,000
01.00.000.007.000.16200.15-013-01.10.0190	Compensaciones	321,000
01.00.000.007.000.21100.15-013-01.10.0190	Suministro de Energía Eléctrica	23,000

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotépeque



0100 000 007 000 21430 11-001-01 10 0190	Telefonía Celular	3,000
0100 000 007 000 23200 11-001-01 10 0190	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	10,000
0100 000 007 000 23360 11-001-01 10 0190	Mantenimiento y Reparación de equipos de Oficina y Muebles	3,000
(0100 000 007 000 24)		
0100 000 007 000 23360 15-013-01 10 0190	Mantenimiento y Reparación de equipos de Oficina y Muebles	3,000
0100 000 007 000 2430 11-001-01 10 0190	Servicios Judiciales	10,000
0100 000 007 000 2430 15-013-01 10 0190	Servicios Judiciales	15,000
0100 000 007 000 24600 11-001-01 10 0190	Servicio de Informática y Servicio Computa.	10,000
0100 000 007 000 25100 11-001-01 10 0190	Servicio de Transporte	5,000
0100 000 007 000 25300 11-001-01 10 0190	Servicio de Imprenta, Publicidad y Reparaciones	5,000
0100 000 007 000 25300 15-013-01 10 0190	Servicio de Imprenta, Publicidad y Reproducción	8,000
0100 000 007 000 25500 11-001-01 10 0190	Comisiones y gastos Bancarios	8,000
0100 000 007 000 25600 11-001-01 10 0190	Publicidad y Propaganda	4,000
0100 000 007 000 25700 11-001-01 10 0190	Servicio de Internet	12,200
0100 000 007 000 25700 15-013-01 10 0190	Servicio de Internet	15,000
0100 000 007 000 26210 15-013-01 10 0190	Viajes Nacionales	20,000
0100 000 007 000 27210 11-001-01 10 0190	Tasas	10,800.00
0100 000 007 000 29100 11-001-01 10 0190	Ceremonial y Protocolo	1,000
0100 000 007 000 3110 11-001-01 10 0190	Productos Alimenticios y Bebidas	5,000.00
0100 000 007 000 31110 15-013-01 10 0190	Productos Alimenticios y Bebidas	5,000
0100 000 007 000 32310 11-001-01 10 0190	Ropa de Vestir	12,000
0100 000 007 000 33100 11-001-01 10 0190	Productos de Papel y Cartón	5,000
0100 000 007 000 33100 15-013-01 10 0190	Productos de Papel y Cartón	7,000
0100 000 007 000 33300 11-001-01 10 0190	Productos de Artes Graficas	5,000
0100 000 007 000 33300 15-013-01 10 0190	Productos de Artes graficas	8,196.50
0100 000 007 000 34400 11-001-01 10 0190	Plantas y Camaras de aire	10,000.00
0100 000 007 000 35610 11-001-01 10 0190	Gasolina	5,000
0100 000 007 000 35610 15-013-01 10 0190	Gasolina	13,000
0100 000 007 000 35620 11-001-01 10 0190	Diesel	20,000
0100 000 007 000 35620 15-013-01 10 0190	Diesel	25,000
0100 000 007 000 36930 11-001-01 10 0190	Elementos de Ferreteria	9,000
0100 000 007 000 39100 11-001-01 10 0190	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	8,000



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepique

N° 00162

01.00.000.001.000.39200	11-001-01	01.000	Utiles de Escritorio, Oficina y Lavandería	7,013.50
01.00.000.001.000.39200	15-013-01	10 01.90	Utiles de Escritorio, Oficina y Lavandería	10,000
01.00.000.001.000.39400	11-001-01	10 01.70	Utiles de Cocina y Comedor	2,000
01.00.000.001.000.39400	15-013-01	10 01.70	Utiles de Cocina y Comedor	3,000
01.00.000.001.000.41130	15-013-01	20 01.70	Tinas, Fregadero y Suelos	85,000
01.00.000.001.000.42110	15-013-01	20 01.70	Muebles Varios de Oficina	15,000
01.00.000.001.000.42120	15-013-01	20 01.70	Equipos Varios de Oficina	15,000
01.00.000.001.000.42110	15-013-01	20 01.60	Electrodomésticos	10,000
01.00.000.001.000.42210	15-013-01	20 01.60	Equipo y Equipos de Construcción	60,000
01.00.000.001.000.42210	15-013-01	20 01.60	Equipo para Lavandería	30,000
008- Dirección Municipal de Justicia				100,000
000- Sin Obra				100,000
01.00.000.005.000.11100	11-001-01	10 01.70	Saldos Bancos	84,000
01.00.000.005.000.11510	15-013-01	10 01.70	Demoras en Mo	7,000
01.00.000.005.000.11520	15-013-01	10 01.70	Demoras en Mo	7,000
01.00.000.005.000.21210	15-013-01	10 01.70	Valores Nominales	3,000
009- Oficial de Nuevo a la Información Pública				10,000
000- Sin Obra				10,000
01.00.000.009.000.11100	11-001-01	10 01.70	Saldos Bancos	87,000
01.00.000.009.000.11510	15-013-01	10 01.70	Demoras en Mo	7,000
01.00.000.009.000.11520	15-013-01	10 01.70	Demoras en Mo	7,000
01.00.000.009.000.21210	15-013-01	10 01.70	Valores Nominales	3,000
01- UNIDADES MUNICIPALES				424,000
00 SIN SUBPROGRAMA				424,000
000- SIN PROYECTO				424,000
00- UNIDAD DE LA MUJER				107,000
000- Sin Obra				107,000
04.00.000.001.000.11100	11-001-01	10 01.90	Saldos Bancos	30,000
04.00.000.001.000.11510	15-013-01	10 01.70	Demoras en Mo	7,000
04.00.000.001.000.11520	15-013-01	10 01.70	Demoras en Mo	7,000
04.00.000.001.000.21210	15-013-01	10 01.70	Valores Nominales	4,000
002- UNIDAD Ambiental Municipal				110,000
000 Sin Obra				110,000
04.00.000.001.000.11100	11-001-01	10 01.90	Saldos Bancos	70,000
04.00.000.001.000.11510	15-013-01	10 01.70	Demoras en Mo	7,000

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque



0400 000 002 000 11520 15-03-01 01 0190	Desmolate M.	7,500
0400 000 003 000 21210 15-03-01 10 0190	Vialico Nacionales	5,000
003- Unidad Técnica Municipal		126,000
000- Sin Obra		126,000
0400 000 003 000 11100 11-01-01 10 0190	Sueldos Basicos	102,000
0400 000 003 000 11510 11-03-01 10 0190	Desmolate M.	8,500
0400 000 003 000 11520 11-03-01 10 0190	Desmolate M.	8,500
0400 000 003 000 21210 15-03-01 10 0190	Vialico Nacionales	7,000
004- Unidad Municipal en Seguridad Alimentaria (URMAN)		109,000.00
000- Sin Obra		109,000.00
0400 000 004 000 11100 11-01-01 10 0190	Sueldos Basicos	90,000.00
0400 000 004 000 11100 11-01-01 10 0190	Desmolate M.	7,500.00
0400 000 004 000 11520 15-03-01 10 0190	Desmolate M.	7,500.00
0400 000 004 000 21210 15-03-01 10 0190	Vialico Nacionales	4,000.00
11 Prestación de Servicios		174,000
01- ASIO Urbano		102,000
000- Sin Proyecto		24,000
001- Mantenimiento y Limpieza de Areas Publicas		24,000
110 000 001 000 12200 15-03-01 11 0190	Jornales	24,000
001- Tien de Asco (Acasco de Basura)		78,000
001- Tien de Asco (Acasco de Basura)		78,000
000- Sin Obra		78,000
1101 001 001 000 23500 15-03-01 20 0411 181	Limpieza, ASIO y Derrigacion	78,000
02- AGUA y Saneamiento		72,000
000- Sin Proyecto		72,000
001- Mantenimiento y Limpieza		72,000
000- Sin Obra		72,000
1102 000 001 000 14910 15-03-01 10 0190	Contrato, Especiales	72,000
12 VIDA MEJOR		6,888,036.00
01- EDUCACION		1,790,000.00
000- Sin Proyecto		890,000.00
001- Transfencia al Sector Educacion		890,000.00
000- Sin Obra		890,000.00
1201 000 001 000 55110 11-01-01 20 07110	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	890,000.00



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepaque

N° 00164

					001- Mejoramiento del CEB Polanco Melchoro Valle Ciprés	200,000
					000- Mejoramiento del CEB Polanco Melchoro Valle de El Ciprés	200,000
					000- Sin Obra	200,000
12 01 001	001 000	23400	11-001-01	20 0710	Mantenimiento y Reparación de Obra	200,000
210					Civiles e Instalaciones Varios	
					002- Construcción del CEB Salvocho. Arbol Juvorio de Monte Blanco	90,000
					000- Sin actividad	90,000
					001- Construcción del CEB Salvocho. Arbol Juvorio de Monte Blanco	90,000
12 01 002	002 000	001 47110	11-001-01	20 0710	Construcciones y Mejoras de	90,000
212					Barrio en Dominio Privado	
					003- Contraparte para Mejoramiento del CEB Dr. Policarpo	100,000
					Benilla de Barrio San Antonio	
					001- Contraparte para Mejoramiento del CEB Dr. Policarpo	100,000
					Benilla de Barrio San Antonio	
					000- Sin Obra	100,000
12 01 003	001 000	23400	11-001-01	20 0710	Mantenimiento y Reparación de	100,000
215					Obras civiles e Instalaciones Varios	
					004- Contraparte para Construcción de Aulas CEB Fran-	100,000
					cisco Matuzan de La Gocia	
					000- Sin Actividad	100,000
					001- Contraparte para Construcción de aulas en CEB Francisco	100,000
					Matuzan de La Gocia	
12 01 004	000 001	47110	11-001-01	20 0710	Construcciones y Mejoras en	100,000
241					Dominio Privado	
					005- Mejoramiento del CEB Abog. Jose Arturo Duarte	200,000
					de Barrio Calvario	
					001- Mejoramiento del CEB Abog. Jose Arturo Duarte de Barrio Calvario	200,000
					000- Sin Obra	200,000
12 01 005	001 000	23400	11-001-01	20 0710	Mantenimiento y Reparación de Obra	200,000
213					Civiles	
					006- Mejoramiento del CEB Jose Cecilio del Valle Yuruchel	200,000
					001- Mejoramiento del CEB Jose Cecilio del Valle de Yuruchel	200,000
					000- Sin Obra	200,000
12 01 006	001 000	23400	11-001-01	20 0710	Mantenimiento y Reparación de	200,000
166					Obras Civiles e Instalaciones Varios	

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque



007- Construcción de Aula en el Instituto Gubernamental Honduras	10,000.00
000- Sin actividad	10,000.00
001- Construcción de Aula en el Instituto Gubernamental Honduras	10,000.00
12 01007 000 001 47110 11-001-a 20 0310 Construcción de Mejoras de bienes en Dominio Privado	10,000.00
216	
02- SALUD	1,900,000.00
00- Sin Proyecto	760,000
001- Transferencias al Sector Educación	760,000
000- sin Obra	760,000
12 02 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690 Transferencias de Capital a Instituciones de la Admón Central	760,000
001- Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en Barrios Calvario, Belén, San Antonio, Soyapa	300,000
001- Mejoramiento del sistema de Agua Potable en Barrios Calvario, Belén, San Antonio, Soyapa	300,000
12 02 001 000 23400 11-001-01 20 0690 Mantenimiento y Reparación de Obras civiles e Instalaciones Varias	300,000
217	
002- Contraparte para Construcción de Centro de Salud La Esencia	250,000
000- Sin Actividad	250,000
000- Contraparte para Construcción de Centro de Salud en Aldea La Esencia	250,000
12 02 002 000 001 47110 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de bienes en Dominio Privado	250,000
219	
003- Construcción de Embalsado de Aguas Negras B° San Antonio y B° Soyapa	200,000
000- Sin actividad	200,000
001- Construcción de Embalsado de Aguas Negras Ba San Antonio y Soyapa	200,000
12 02 003 000 001 47210 11-001-a 20 0610 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	200,000
242	
004- Construcción de Sistema Aguas Negras en Yuruchel Barrio El Centro	150,000
000- Sin Actividad	150,000
001- Construcción de Sistema de Aguas Negras en Yuruchel Barrio el Centro	150,000
12 02 004 000 001 47210 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de bienes en Dominio Público	150,000
243	
005- Reparación de Cerca Perimetral en Antiguo Centro de Salud	100,000



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepaque

00166

	001- Reparación de cerca perimetral en el Antiguo Centro de Salud	100,000
	000- Sin Obra	100,000
12 02 005 244	001 000 23400 11-001-01 20 0690 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	100,000
	006- Contraparte para Mejoramiento de Proyecto de Agua Potable Zona Urbana	20,000
	001-Contraparte para mejoramiento de Proyecto de Agua Potable zona Urbana	20,000
	000- Sin Obra	20,000
10 02 006 245	001 000 23400 11-001-01 20 0690 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	20,000
	007- Contraparte para Mejoramiento de Proyecto de Agua Potable Zona Rural	20,000
	001-Contraparte para mejoramiento de Proyecto de Agua Potable Zona Rural	20,000
12 02 007 246	001 000 23400 11-001-01 20 0690 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	20,000
	008- Construcción de Sistema de Agua Potable en Aldea Piedra Larga	100,000
	000- Sin Actividad	100,000
	001- Construcción de Sistema de Agua Potable en Aldea Piedra Larga	100,000
12 02 008 168	000 001 47210 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras en Dominio Público	100,000
	03 VIVIENDA	2,200,000
	001- Construcción de Viviendas en zona Urbana	300,000
	000- Sin Actividad	300,000
	001- Construcción de Viviendas en zona Urbana	300,000
12 03 001 259	000 000 23400 11-001-01 20 0510 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	300,000
	002- Construcción de Viviendas en Zona Rural	300,000
	000- Sin Actividad	300,000
	001- Construcción de Vivienda en Zona Rural	300,000
12 03 002 221	000 001 23400 11-001-01 20 0510 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles	300,000
	003- Mejoramiento de Viviendas en Zona Urbana	800,000
	001- Mejoramiento de Vivienda en Zona Urbana	800,000

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepaque



12 03 003 001 000 23400 11-001-01 20 0590	Mantenimiento y Reparación de Obras civiles e Instalaciones Varies	800,000
260		
004-	Mejoramiento de Viviendas en Zona Rural	800,000
001-	Mejoramiento de Viviendas en Zona Rural	800,000
000-	Sin Obra	800,000
12 03 004 001 000 23400 11-001-01 20 0590	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles Instalacion Varies	800,000
223		
04-	NIÑEZ Y JUVENTUD	137,031.50
00-	Sin Proyecto	137,031.50
001-	Transferencia para niñez y Juventud	137,031.50
12 04 000 001 000 54200 11-001-01 20 0790	Transferencia Asociaciones sin fines de lucro	137,031.50
05-	ATENCIÓN A LA MUJER	861,004.50
000-	Sin Proyecto	861,004.50
001-	eje de Prevención de Violencia 20%.	172,200.90
00-	Sin Obra	172,200.90
12 05 000 002 000 54200 11-001-01 20 0890	Transferencia a Asociaciones sin fines de lucro	172,200.90
002-	Eje de Economía 30%.	258,301.35
001-	Sin Obra	258,301.35
12 05 000 003 000 54200 11-001-01 20 0390	Transferencia a Asociaciones sin fines de lucro	258,301.35
003-	Eje de Participación Social y Política 10%.	86,100.45
000-	Sin Obra	86,100.45
12 05 000 003 000 54200 11-001-01 20 0790	Transferencia a Asociaciones sin fines de lucro	86,100.45
004-	Eje de Salud 20%.	172,200.90
000-	Sin Obra	172,200.90
12 05 000 004 000 54200 11-001-01 20 0690	Transferencia a Asociaciones sin fines de lucro	172,200.90
005-	Eje de Educación 10%.	86,100.45
000-	Sin Obra	86,100.45
12 05 000 005 000 54200 11-001-01 20 0710	Transferencia a Asociaciones sin fines de lucro	86,100.45
006-	Eje de Ambiente 10%.	86,100.45
000-	Sin Obra	86,100.45
12 05 000 006 000 54200 11-001-01 20 0490	Transferencia a Asociaciones sin fines de lucro	86,100.45
13.	TODOS POR LA PAZ	3,444,018.00
01	CULTURA	250,000.00
000	Sin Proyecto	250,000.00



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepaque

00168

				001-Transferencia para Cultura	250,000
				000- Sin Obra	250,000
13 01 000	001 000 54200	11-001-01	20 0730	Transferencia a Asociación sin fines de lucro	250,000
				02- Deportes	300,000
				000- Sin Proyecto	300,000
				001- Transferencia para Deportes	300,000
				000- Sin Obra	300,000
13 02 000	001 000 54200	11-001-01	20 0750	Transferencia a Asociación sin fines de lucro	300,000
				03- Preservación del Patrimonio	100,000
				000- Sin Proyecto	100,000
				001- Apoyo para preservación del Templo Colonial	100,000
				000- Sin Obra	100,000
13 03 000	001 000 54200	11-001-01	20 0720	Transferencia a Asociaciones sin fines de lucro	100,000
				04- Participación Ciudadana	1,100,000
				000- Sin Proyecto	1,100,000
				001- Participación Ciudadana	1,100,000
				000- Sin Obra	1,100,000
13 04 000	001 000 54200	11-001-01	20 0590	Transferencia a Asociaciones sin fines de lucro	1,100,000
				05- Seguridad Ciudadana	1,694,016
				000- Sin Proyecto	20,000
				001- Transferencia para Seguridad Ciudadana	20,000
				000- Sin Obra	20,000
13 05 000	001 000 54200	11-001-01	20 0240	Transferencia a Asociaciones sin fines de lucro	20,000
				001- Construcción de Parque Central en Barrio San Antonio 3 etapa	900,000
				000- Sin Actividad	(900,000)
				001- Construcción de Parque Central en Barrio San Antonio 3 etapa	900,000
13 05 001	000 001 47210	11-001-01	20 0750	Construcciones y Mejoras en domi	900,000
226				nio Público	
				002- Mejoramiento de la Red de Alumbrado Público en Belén Gualcho	524,018.00
				001- Mejoramiento de la Red de Alumbrado público en Belén Gualcho	524,018.00
				000- Sin Obra	524,018.00
13 05 02	001 - 000 23700	11-001-01	20 0540	Mantenimiento y Reparación de	524,018.00
230				Obras Civiles e Instalaciones Varios	

 N° 000169

Escaneado con CamScanner



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepique

00170

	Construcción de Caja Puente en Agua Colorada	190,000
	000- Sin Actividad	190,000
	000- Construcción de Caja Puente en Agua Colorada	190,000
1402 003	000 001 47210 11-001-01 20 0520 Construcciones y Mejoras en bienes de	190,000
	Dominio Público	
248	004- Mejoramiento de Puente en Piedra Larga	200,000
	001- Mejoramiento de Caja Puente en Piedra Larga	200,000
	000- Sin Obra	200,000
1402 004	001 000 23400 11-001-01 20 0520 Mantenimiento y Reparación de	200,000
	Obra civiles e Instalaciones Varias	
249	003- Construcción de Caja Puente en Tixilia	30,000
	00- Sin Actividad	30,000
	001- Construcción de Caja Puente en Tixilia	30,000
1402 005	000 001 27210 11-001-01 20 0520 Construcción de Mejoras de Bie	30,000
	nes en Dominio Público	
162	005- Construcción de Embalsado en Cruz Alto	10,000
	000- Sin Actividad	10,000
	001- Construcción de Embalsado en Cruz Alto	10,000
1402 006	000 001 47210 11-001-01 20 0520 Construcciones y Mejoras de bienes	10,000
	en dominio Público	
250	15- Infraestructura Municipal	2,890,657
	01- Transferencia a Instituciones	497,013.50
	00- Sin Proyecto	497,013.50
	001- Transferencia a Mancomunidades	310,779.60
	000- Sin Obra	310,779.60
1501 000	001 000 54200 11-001-01 20 0390 Transferencia a Asociaciones sin fin de lucro	310,779.60
	002- Tribunal Superior de Cuentas	172,200.90
	000- Sin Obra	172,200.90
1501 000	002 000 54200 11-001-01 20 0390 Transferencia a Asociaciones sin fin de lucro	172,200.90
	003- AMHON	14,033.00
	000- Sin Obra	14,033.00
1501 000	003 000 54200 11-001-01 20 0390 Transferencia a Asociaciones sin fin de lucro	14,033.00
	02- INFRAESTRUCTURA	2,393,643.50
	001- Mejoramiento de Tramos Carreteros en Belén Gualcho	308,000.00
	Ocotepique	

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque



001- Mejoramiento de Tramo, carreteros en Belén Gualcho Ocotepeque	308,000
000- Sin Obra	308,000
1502 001 001 000 23400 11-001-01 20 0520 Mantenimiento y Reparación de Obras civiles e Instalaciones, Varias	71,000.00
224	
1502 001 001 000 23400 15-013-01 20 0520 Mantenimiento y Reparación de Obras civiles e Instalaciones, Varias	237,000.00
224	
002- Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Principal en Barrio Suyande	500,000.00
000- Sin Actividad	500,000.00
001- Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Principal Barrio Suyande	500,000.00
1502 002 000 001 47210 11-001-01 20 0520 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	500,000.00
232	
003- Mejoramiento de Calles Barrio Suyapa, San Antonio, Belén, Calvario, Tejerías	105,643.50
001- Mejoramiento de Calles Barrios Suyapa, San Antonio, Belén Calvario, Tejerías.	105,643.50
000- Sin Obra	105,643.50
1502 003 001 000 23400 11-001-01 20 0520 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	35,000.00
234	
1502 003 001 000 23400 11-001-01 20 0520 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	70,643.50
234	
004- Contraparte para Construcción de Puente en Barrio Paraíso	460,000.00
000- Sin Actividad	460,000.00
001- Contraparte para Construcción de Puente en Barrio Paraíso	460,000.00
1502 004 000 001 47210 11-001-01 20 0520 Construcciones y Mejoras de bienes en Dominio Público	460,000
251	
005- Mejoramiento de Caja Puente en La Esencia	250,000.00
001- Mejoramiento de Caja Puente en La Esencia	250,000.00
000- Sin Obra	250,000.00
1505 005-001 000 23400 11-001-01 20 0520 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	250,000.00
252	
006- Mejoramiento de Iglesia Católica SAN Antonio de Abad en Barrio San Antonio	150,000.00
001- Mejoramiento de Iglesia Católica San Antonio de Abad	150,000.00



00172

Barrio San Antonio

000-Sin Obra	150,000
1502 006 000 000 23400 11-001-01 20 0790 Mantenimiento y Reparación de	150,000
237 Obras civiles e Instalaciones Varias	
007- Construcción de Caja Puente en Barrio Suyande	300,000
000-Sin Actividad	300,000
001-Construcción de Caja Puente en Barrio Suyande	300,000
1502 007 000 000 47210 11-001-01 20 0310 Construcciones y Mejoras en	300,000
253 2 Dominio Público	
008- Mejoramiento de Puente en Barrio Calvario	140,000
001- Mejoramiento de Puente en Barrio Calvario	140,000
000-Sin Obra	140,000
1502 008 000 000 23400 11-001-01 20 0520 Mantenimiento y Reparación	140,000
254 de Obras Civiles e Instalaciones Varias	
009- Mejoramiento de Puente en Matasano	150,000
001- Mejoramiento de Puente en Matasano	150,000
000-Sin Obra	150,000
1502 009 000 000 23400 11-001-01 20 0520 Mantenimiento y Reparación	150,000
255 de Obras Civiles e Instalaciones Varias	
010- Construcción de Vado en Río Marate Johalaca	10,000
000-Sin Actividad	10,000
001- Construcción de Vado en Río Marate en Johalaca	10,000
1502 010 000 000 47210 11-001-01 20 0320 Construcciones y Mejoras	10,000
256 de bienes en Dominio Público	
011- Construcción de Vado en Río El Limoncito	10,000
000-Sin Actividad	10,000
001- Construcción de Vado en Río El Limoncito	10,000
1502 011 000 000 47210 11-001-01 20 0520 Construcción y Mejoras	10,000
257 de bienes en Dominio Público	
012- Construcción de Caja Puente en Barrio Pitillo	10,000
000-Sin Actividad	10,000
001- Construcción de Caja Puente en Barrio Pitillo	10,000
1502 012 000 000 47210 11-001-01 20 0320 Construcción y Mejoras de	10,000.00
258 Bienes en Dominio Público	1
TOTAL	18,789,500.00

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepé



La situación de las Dietas y Salarios para el año 2021 queda de la siguiente manera: - Los Regidores devengarán una Dieta de Lps. 3,250.00 por la Asistencia de Cada Sesión Ordinaria y Planilla de Sueldos y Salarios...

Nombre de la Plaza	Sueldo	Total Anual	Decimoterceros	Decimocuartos	TOTAL
Alcalde Municipal	1,33,500.00	282,000.00	23,500.00	23,500.00	329,000.00
Vice Alcalde Municipal	10,000.00	120,000.00	10,000.00	10,000.00	140,000.00
Auditor Interno	8,500.00	102,000.00	8,500.00	8,500.00	119,000.00
Secretario Municipal	8,500.00	102,000.00	8,500.00	8,500.00	119,000.00
Encargado de Presupuesto	8,500.00	102,000.00	8,500.00	8,500.00	119,000.00
Jefe de Control Tributario	7,000.00	84,000.00	7,000.00	7,000.00	98,000.00
Jefe de Admon. Cultural	7,000.00	84,000.00	7,000.00	7,000.00	98,000.00
Tesorero Municipal	8,500.00	102,000.00	8,500.00	8,500.00	119,000.00
Conserje	6,500.00	78,000.00	6,500.00	6,500.00	91,000.00
Director Municipal de Justicia	7,000.00	84,000.00	7,000.00	7,000.00	98,000.00
Oficial de Acceso a la Inf. Pública	7,000.00	84,000.00	7,000.00	7,000.00	98,000.00
Coordinadora Mpal de la Mujer	7,500.00	90,000.00	7,500.00	7,500.00	105,000.00
Jefe de la Unidad Mpal Ambiental	7,500.00	90,000.00	7,500.00	7,500.00	105,000.00
Jefe de la Unidad Técnica Mpal	8,500.00	102,000.00	8,500.00	8,500.00	119,000.00
Jefe de la Unidad Municipal	7,500.00	90,000.00	7,500.00	7,500.00	105,000.00
en Salud Alimentaria Nutricional					

Total de Dietas y Salarios año 2021 Lps. 2,486,000.00

La Honorable Corporación Municipal amparada en el Artículo N° 25 numeral 3 de la Ley de Municipalidades, después de haber analizado ampliamente el Presupuesto de Ingresos y Egresos que se ejecutará el año 2021, por UNANIMIDAD la da por APROBADO. b) El señor Alcalde Municipal Abog. Christian Edgardo Torero Madrid sometió a Consideración y Aprobación ante La Honorable Corporación Municipal, el Plan de Inversión para Ejecución del año 2021; Ascendiendo a un Monto de Lps. 6,445,018.00. La Honorable Corporación Municipal amparada en lo que estipula el artículo N° 25 de la Ley de Municipalidades después de haber analizado ampliamente el Plan de Inversión que se ejecutará en el año 2021, por Unanimidad lo da por aprobado; mismo que se detalla de la



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepaque

00174

siguiente mancha.

N°	Nombre del Proyecto	Vibano	Rural	Propios	Tiende
	VIDA MEJOR				
1	SECTOR SALUD				
1.1	Mejoramiento de sistema de Agua Potable en Barrio Culvario, Belén, San Antonio Suyapa	Culvario, Belén			300,000
1.2	Contraparte para Centro de Salud		La Bocica		250,000
1.3	Construcción de Embalsado Aguas Negras	San Antonio Suyapa			200,000
1.4	Construcción de Sistema de Aguas Negras		Yaruchel		150,000
1.5	Reparación de Línea Principal Antigua Centro Salud B° Belén				100,000
1.6	Contraparte para Mejoramiento Agua Potable	Zona Urbana			20,000
1.7	Contraparte para Mejoramiento Agua Potable	Zona Urbana	Zona Rural		20,000
1.8	Construcción del Sistema de Agua Potable	Piedra Larga			100,000
	Suma Total			0.0	1,140,000
2	SECTOR EDUCACIÓN				
2.1	Mejoramiento del CEB Heliodora Valle en Cipres		Cipres		200,000
2.2	Construcción del CEB Salvador Arribal Jencio en Mecate Blanco		Mecate Blanco		90,000
2.3	Contraparte del Mejoramiento CEB Policarpo Ben. B° San Antonio				100,000
2.4	Contraparte del CEB Francisco Morazan		LA Bocica		100,000
2.5	Mejoramiento del CEB Abog. José Arturo Dues	B° Calvario			200,000
2.6	Mejoramiento del CEB José Cecilio del Valle		Yaruchel		200,000
2.7	Construcción de Aula en el Instituto to Subnormal del Moncleras	SAN Antonio			10,000
	SUB TOTAL			0.00	900,000
3	SECTOR VIVIENDA				
3.1	Construcción de Viviendas	Zona Urbana			300,000
3.2	Construcción de vivienda		Zona Rural		300,000
3.3	Mejoramiento de Vivienda	Zona Urbana			800,000
3.4	Mejoramiento de Vivienda		Zona Rural		800,000
	SUB TOTAL				2,200,000
	TODOS POR LA PAZ				
4	SECTOR SEGURIDAD				
4.1	Construcción del Parque Central 3 etapas	SAN Antonio			900,000
4.2	Mejoramiento de Red de Alcantarado Público	Zona Urbana	Zona Urbana		524,000.00
4.3	Mejoramiento de Campos de Fútbol	Suyapa	Yaruchel, Suyapa, Moncleras		250,000

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepéque



Sub-Total

SECTOR INFRAESTRUCTURA

Infraestructura Productiva

5.1	Mejoramiento de Tramos Carreteros	Belén Gualcho			402,000
5.2	Construcción de Caja Puente	Tijeras y Cruceitas			200,000
5.3	Construcción de Caja Puente	Amor Colorado			190,000
5.4	Mejoramiento de Caja Puente	Piedra Larga			200,000
5.5	Construcción de Caja Puente	Tixila			30,000
5.6	Construcción de Embalsado	Cajal			10,000

SUB Total

0.0 240,000

Sector Productiva

7.1	Mejoramiento de Tramos Carreteros	Zona Urbana	Zona Rural	237,000	71,000
7.2	Construcción de Pavimento Hídrico	Suyande			500,000
7.3	Mejoramiento de Calles	Calles de Belén, Tijeras y San Antonio		70,643.50	35,000.
7.4	Contraparte para Construcción de Puente	Puriso			460,000
7.5	Mejoramiento de Caja Puente	San Antonio			250,000
7.6	Mejoramiento de Iglesia Católica San Antonio	San Antonio			150,000
7.7	Construcción de Caja Puente	Suyande			300,000
7.8	Mejoramiento de Puente	Calvario			140,000
7.9	Mejoramiento de Puente en Rio Maluco	Suyande y Sullana			150,000
7.10	Construcción de Vado en Rio Mancate	Sohulca			10,000
7.11	Construcción de Vado	Limoncito			10,000
7.12	Construcción de Caja Puente	Pitillo			10,000

SUB TOTAL

91,000

TOTAL PLAN DE INVERSIÓN ANUAL

c) El señor Alcalde Municipal Abog. Christian Edgardo Jimeno Machuca amparado en lo que estipula el Artículo 47 de la Ley de Municipalidades presentó ante la Honorable Corporación Municipal el Plan Operativo anual para ejecución en el año 2021. La Honorable Corporación Municipal amparada en lo que estipula el Artículo N: 25 de la Ley de Municipalidades después de haber analizado y discutido el Plan Operativo Anual que se ejecutará en el año 2021, por UNANIMIDAD lo da por Aprobado.



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepique

Nº 00176

Señor Alcalde Municipal Abog. Cristhian Col
guello Tenorio Madrid amparado en lo que estipula
el Artículo N° 47 numeral 2 de la Ley de Municipa-
lidades sometió a consideración y Aprobación de la
Honorable Corporación Municipal La Aprobación del
Plan de Arbitrios para aplicación del año fiscal
2021; Como tambien las Respectivas Reformas
las cuales se detallan A continuación.

Artículo N° 95: Corresponde a la Oficina de Control Tri-
butario, extender a las Empresas o negocios el permiso de
operación o renovación de los mismos, los cuales pagarán
anualmente de acuerdo a la siguiente Clasificación

Nº	Descripción	Valor
9.	Sistema de Cable	8,000.00
10.	Empresas que Venden Servicios de Internet Residencial	6,500.00
13.	Pulperia de Tercera Categoría	100.00
14.	Servicios de Internet (Cyber, Servicios Secretariales)	350.00
48.	Gasolineras	2,000.00

La Honorable Corporación Municipal amparado en lo que
estipula el artículo N° 25 numeral 7 de la Ley de Mu-
nicipalidades despues de haber analizados ampliamente
por Unanimidad Acuerdo Aprobar, el plan de
Arbitrios para el ejercicio Fiscal año 2021 con
sus Respectivas Reformas presentadas por el señor
Alcalde Municipal, y que surta efectos de Ley.

Comuníquese y Publíquese. (13) Audiencias: Se presentó
el señor Alberto Cortés juntamente con un grupo de ciuda-
danos todos mayores de edad y vecinos de este municipio
para solicitar La Juramentación de la Directiva de
Productores Agrícola de la Feria Dominical. La
Honorable Corporación sugiere que para realizar la respec-
tiva Juramentación necesita estar presente La directiva
en pleno; Por ausencia de algunos de sus miembros deberá
agendar una fecha con el señor Alcalde para poder
dar la respuesta a la Petición planteada.

(14) Acuerdos y Compromisos: a) La Honorable Corpora-

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque



ción en pleno acordar que la sesión ordinaria Municipal correspondiente a la primer quincena del mes de Enero año 2021, se llevara a cabo el día Viernes 08 de Enero a las 9:00 en el salón de sesiones de la Corporación Municipal. La Honorable Corporación Municipal en relación a la Rendición de Cuentas de la Red descentralizada de Salud correspondiente al año 2020, sea presentada en el 1er trimestre del año 2021 con las formalidades que exige el convenio; esto debido a que la Rendición de Cuentas del año 2019 no fue presentada en el tiempo correspondiente. (15) No habiendo más de que tratar se dio por finalizada la sesión y se firmó para constancia y demás efectos de Ley.



[Signature]
Alcalde

Vice

[Signature]
2

[Signature]
2

[Signature]
3

[Signature]
4

[Signature]
5

[Signature]
6

Berta L. Sanchez

[Signature]



[Signature]